



SOLICITUDES DE ADMISIÓN CURSO 2016 / 2017

PLAZO: 1 – 30 ABRIL

NORMATIVA: Orden de 8 de Marzo de 2011, art. 9.2, 9.3,y 9.5; art. 10 y 11.

Se abre el plazo para la presentación de las solicitudes de admisión para el curso 2016 / 2017. Podrán solicitar plaza todos aquellos niños y niñas nacidos entre el 1 de Enero 2014 y 12 de Mayo de 2016.

La solicitud podrán recogerla en la Escuela Infantil o bien a través de la página web <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/port al-escolarizacion/infantil-0-3-anos/impresos>.

Las solicitudes se entregarán, por duplicado, en la Dirección de la propia Escuela y en **Horario de 8'00h a 13'00h**

IMPORTANTE: Desde el 1 de Mayo, las solicitudes presentadas tendrán la consideración de "FUERA DE PLAZO"

Para cualquier consulta puede llamar a los **Telf: 959 553 149 - 629 744 560**